


VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
	-	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 25 de Noviembre del 2014	No.Orden:308/2014
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
"OPRU MEDICAL, S.A. DE C.V."		0 6 1 4 2 6 1 0 0 5 1 0 6 6


CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0203 Fortalecimiento de la Salud de la Mujer-Compra de Insumos de Salud	-	-
1	Cada Uno	Código: 62704200 - CARRO DE CURACIONES (Pais de Origen: China; Garantía del producto: Por Desperfectos de <u>Fabricación</u>) (R-3)	\$460.00	\$460.00
-	-	TOTAL.....	-	\$460.00

SON: cuatrocientos sesenta 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, la Empresa deberá facturar a nombre del PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE VIH/SIDA SSF/NMF. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	 
DOCUMENTO DISTRIBUIDO 27 NOV 2014 FECHAD_ U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL	
 Suministrante	

Elaborado por:dlopez

Para efectos de pago la empresa deberá facturar a nombre del PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE VIH/SIDA SSF/NMF, en columna de ventas exentas y hará los tramites de retiro de QUEDAN y Pago. La documentación de liquidación para el pago será enviada al Programa Nacional de ITS/VIH/Sida para su respectiva revisión y aprobación, luego se entregará al Lic. José Dimas Guevara para el trámite de QUEDAN.

ENTREGA: 15 Días Hábiles después de recibir la Orden de Compra

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de la Dra. Zulma Méndez, Coordinadora de Clínica de Salud Integral de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.